CENTRO COMERCIAL **CENTRO NORTE**
OFICINA 14 – 3er PISO – TUNJA, BOYACÁ
Tel: (8) 741 0870
CEL: 300 218 4826 – 27
321 203 9055
info@labcontrolmicrobiologico.com
controlmicrobiologico@gmail.com

CONTROL MICROBIOLÓGICO

Tunja, mayo 05 de 2025

Señores:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CENTRO
Atn.: Dra. Magda Johana Quintero
Bogota D.C

Cotización

Cordial saludo,

A continuación ponemos a consideración la siguiente propuesta:

1. **CONTROL DE CALIDAD:**

Lista de artículos						
Ref. Artículo	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario antes de Iva**	**Iva**	**Precio unitario con Iva**
1	Análisis microbiológico y fisicoquímico de agua potable	1	UN	$330.000	$62.000	$392.700
2	Análisis de Superficie	1	UN	$88.000	$16.720	$104.720
3	Frotis de manos Manipulador	1	UN	$88.000	$16.720	$104.720
4	Análisis de Ambiente	1	UN	$88.000	$16.720	$104.720
5	Análisis microbiológico de producto listo para consumo	1	UN	$388.235	$73.765	$462.000

2. **TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS**

El tiempo de entrega es de **SIETE A DIEZ DÍAS HÁBILES PARA ANALISIS MICROBIOLOGICOS Y FISICOQUIMICOS**. Cualquier extensión a esos tiempos por volúmenes grandes de muestras, se

informará previo ingreso de las mismas. Los días son contados a partir de la fecha de recepción o ingreso de las muestras en nuestras instalaciones.

3. FORMA DE PAGO

Actas parciales de acuerdo al contrato que se firme pata tal fin.

Validez de la oferta: 60 días calendario.

Con la recepción de muestras en fecha posterior a la del presente documento –si no existe otra confirmación por escrito-, se dan por aceptadas las condiciones comerciales indicadas en éste.

Agradezco el que nos contemplen como alternativa de solución para la realización de sus análisis.

Condiciones Comerciales

- En caso de un requerimiento legal, el LABORATORIO CONTROL MICROBIOLOGICO SAS, está obligado a reportar los resultados ante las entidades de vigilancia y control en salud pública, por tal motivo, los microorganismos patógenos de interés en salud pública, serán reportados ante la Secretaria de Salud de Boyacá.
- Una vez entregados los resultados, el cliente cuenta con 3 días hábiles para realizar cualquier tipo de cambio en cuanto a la información de la muestra.

NOTA: DEBIO A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA **RESOLUCION 1407 DE 2022**, EL NUMERO DE MUESTRAS A TOMAR ES DE CINCO, Y EN TEORIA, SE DEBEN ANALIZAR ESTAS CINCO MUESTRAS INDIVIDUALMENTE, PARA CONOCER EL NUMERO MAXIMO DE UNIDADES CON INDICE DE CALIDAD ACEPTABLE. EN VIRTUD A LO ANTERIOR, Y TENIENDO EN CUENTA EL ARTICULO 6 INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL, DE LA MENCIONADA RESOLUCIÓN QUE CITA: Para la verificación de los requisitos establecidos en la presente resolución, el Invima y las entidades territoriales, en el ámbito de sus competencias ejercerán la inspección, vigilancia y control conforme a lo dispuesto en las leyes 9 de 1979, 715 de 2002, 1122 de 2007, la Resolución 1229 de 2023 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan y de acuerdo a los lineamientos emitidos para la materia, AL IGUAL QUE EL ARTICULO 7 sobre las medidas sanitarias de seguridad, procedimientos y sanciones, la cual menciona que el incumplimiento de lo dispuesto en esta resolución dará lugar a la aplicación de medidas sanitarias y sanciones…; POR LO ANTERIOR BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE Y BAJO LA PREMISA QUE ES ÉL QUIEN DECIDE, COMO LABORATORIO DE ANÁLISIS DE ENSAYOS SÓLO NOS REMITIREMOS A MUESTREAR Y/O

CENTRO COMERCIAL **CENTRO NORTE**
OFICINA 14 – 3er PISO – TUNJA, BOYACÁ
Tel: (8) 741 0870
CEL: 300 218 4826 – 27
321 203 9055
info@labcontrolmicrobiologico.com
controlmicrobiologico@gmail.com

CONTROL MICROBIOLÓGICO

RECEPCIONAR, Y ANALIZAR EL NUMERO DE MUESTRAS QUE DICHO CLIENTE NOS ENTREGUE, TENIENDO EN CUENTA POR UN LADO LAS DIRECTRICES DE LA

RESOLUCIÓN Y POR EL OTRO LADO EL FACTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA. CABE MENCIONAR QUE AL MOMENTO DE RECIBIR UNA VISITA DE LA AUTORIDAD SANITARIA, SÓLO EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE SUSTENTAR EL PORQUE DE LA DECISIÓN.

Atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ADRIANA RUEDA ULLOA
Microbióloga Industrial
M.Sc Microbiología de Alimentos
Director Técnico